	FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN PARA PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente celebró un convenio de asociación con la clínica veterinaria Alexander Von Humboldt para la atención especializada de animales en situación vulnerable del Departamento del Quindío.

A través del presente formato, la entidad territorial solicita la atención médico veterinaria de los animales del municipio, siendo estos caninos y felinos.

Para la solicitud de atención de animales se debe tener en observancia el marco normativo vigente sobre la protección y el bienestar animal, en especial la Ley 84 de 1989, Ley 1801 de 2016, Ley 1774 de 2016 y la Ley 2455 de 2025 en lo que respecta a la calidad de seres sintientes, de especial protección y situaciones de vulnerabilidad, que se encuentren en presunta condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable, la solicitud de atención debe ir debidamente respaldada por un profesional en medicina veterinaria o medicina veterinaria y zootecnia conforme a la Ley 576 de 2000.

La solicitud de atención se tramitará en el Comité Técnico Veterinario, conformado por el Director Administrativo de Desarrollo Rural Sostenible y 2 profesionales en Ciencias Veterinarias (a excepción de la mera Zootecnia), dicho comité revisará en aspectos técnicos, científicos y humanísticos para proveer la atención del animal remitido, dicho comité podrá aceptar o negar la atención del animal de forma debidamente justificada.

Las solicitudes de atención solo se deben tramitar a través del correo electrónico pyba@gobernacionquindio.gov.co

1. Datos de la entidad territorial

Nombre	Alcaldía de Calarcá
NIT	890000441-4
Representante legal	Sebastián Ramos Velazco
Dependencia que remite	SDEAC
Persona a cargo de la dependencia	Sandra Milena Rey
Profesional en ciencias veterinarias	Juan Gabriel Rengifo Osorio.
Tarjeta profesional	40962

	FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN PARA PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

2. Datos del animal

Nombre	LULU						
Especie	Canino		X	Felino			
Raza	Mestizo color gris						
Edad	6 Años						
Sexo	Hembra		X	Macho			
Peso	8 kg						
Condición corporal	4						
Tipo de atención	Urgente		Moderada	X	Leve		
Motivo de consulta	Valoración seguimiento y diagnóstico definitivo por hallazgos clínicos y ecográficos compatibles con hepatopatía. La paciente fue atendida previamente presentando un cuadro de distensión abdominal evidente a la inspección clínica. En la evaluación diagnóstica por imagen (ecografía abdominal realizada sus instalaciones), se confirmaron los siguientes hallazgos: Hepatomegalia: Aumento significativo del tamaño hepático, Se debe considerar la influencia hormonal o posibles patologías uterinas, ya que Lulu no está esterilizada y dada la distensión abdominal reportada. Se remite para que por favor se realize: Valoración de seguimiento: Evolución del cuadro de distensión y tamaño hepático. Plan diagnóstico sugerido: Correlación de hallazgos ecográficos con perfil bioquímico hepático (ALT, AST, ALP, GGT, Bilirrubinas, Albúmina) y hemograma completo. Evaluación integral: Descartar procesos neoplásicos, infecciosos o metabólicos.						

3. Datos del propietario/tenedor del animal

Nombre completo	Solfinersi Ballesteros

	FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN PARA PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

Cédula de ciudadanía	33816889					
Teléfono	3123213467					
Dirección	Manzana D casa 8 barrio margarita hormaza Calarca.					
Estrato socioeconómico	2 bajo					
Relación con el animal (Marcar con X)	Dueño X		Rescatista		Cuidador temporal	

4. Criterios de vulnerabilidad (Marcar con x)

Situación del animal	Abandono	
	Desatención estatal	
	Maltrato	
	Hembra gestante	
	Hembra en calor	
Condiciones de vivienda del animal	Callejero	
	Refugio	
	Hogar de bajos recursos	X

	FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN PARA PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

Verificación de vulnerabilidad realizada[1]	SI	X	NO	
Comentarios adicionales	Se remite para realizar: Valoración de seguimiento: Evolución del cuadro de distensión y tamaño hepático. Plan diagnóstico sugerido: Correlación de hallazgos ecográficos con perfil bioquímico hepático (ALT, AST, ALP, GGT, Bilirrubinas, Albúmina) y hemograma completo. Evaluación integral: Descartar procesos neoplásicos, infecciosos o metabólicos.			

5. ¿Cómo se presentó el caso?

En este espacio, sintetice como se presentó la situación con el animal objeto de este convenio
La señora Solfinersi llama a la secretaria de desarrollo económico y ambiental para conseguir ayuda para su animal de compañía.

6. Registro fotográfico.

 Es indispensable contar con un registro fotográfico del animal previa la atención suministrada, dicho registro se debe anexar como adjunto al correo de solicitud.

Este formato garantiza que la ayuda llegue a los animales que realmente lo necesitan, asegurando un control adecuado y un seguimiento posterior.





	FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN PARA PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

[1] La verificación de vulnerabilidad responde al proceso realizado por la entidad territorial para la garantía de la protección animal, el bienestar animal y la solidaridad social de que habla el art. 3° de la Ley 1774 de 201

	FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN PARA PERROS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	

El original del presente formato reposa en la secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por lo consiguiente no debe alterarse más allá de su relleno.

Representante de la dependencia a cargo

CC. 4.403.252 de Cordoba.

JUAN GABRIEL RENGIFO OSORIO.

Profesional en ciencias veterinarias

Matricula profesional: 40962